

## ANEXO 1 FORMACION HISTORICA

### 1.FORMACIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO\*

EDAD	ACONTECIMIENTO	MANIFESTACION ACTUAL
<b>100 Millones de Años CRETACEO</b>	Sudamérica y Africa eran un solo contienen, al separarse y formarse playas continentales se estableció el Atlántico en medio de los dos continentes, se depositaron arenas.	Arenas y arcillas sedimentadas en sitios propicios crearon depósitos de sal. Corresponde a las formaciones Nemocón y Formación Zipaquirá.
<b>70-65 Millones de años Final CRETACEO</b>	El mar es menos profundo. Los depósitos de arena fueron aumentando.  En la parte baja de la Sabana se depositaron arcillas y arenas traídas por ríos, formando pantanos que con la vegetación acumulada, aparecen las turbas.	La acumulación vertical de arenas es hoy la formación Guadalupe donde se manifiestan las mayores explotaciones de canteras.  Hoy se conocen como formación Guaduas que son las zonas carboníferas.
<b>65 Millones de años Epoca Terciana</b>	La región se encuentra bajo la influencia de Ríos. Desaparecen las turbas.  Los ríos depositan arcillas arenas y gravilla con la ayuda de los movimientos tectónicos de compresión se pliegan los sedimentos formando los cerros bajos. Tomando colores rojos y violáceos.	Se manifiesta este hecho en las formaciones Bogotá y Regadera. Posteriormente con los mismos procesos se estableció la formación Usme.
<b>10 Millones de Años</b>	Comienza el levantamiento general de ciertas partes de la cordillera. Se ha perdido la continuidad del Valle actual del Magdalena y los Llanos Orientales.	Formación de la cordillera Oriental. Los deslizamientos por movimientos se manifiestan hoy en la formación o Riachuelo.

\* VAN DER HAMMEN, Thomas. Plan Ambiental de la Cuenca alta del Río Bogotá, CAR 1998

<b>EDAD</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>	<b>MANIFESTACION ACTUAL</b>
<b>6 Millones de Años</b>	Levantamiento final de la Cordillera Oriental. Terminó en la actual formación hace 3 millones de años. Se ocasionan desplazamientos masivos hacia la Sabana en los valles de los ríos y sus alrededores, la acumulación de arcillas, arenas, gravilla y bloques. En este periodo se crean los páramos y las nieves perpetuas.	Páramo de Guerrero
<b>1.5 Millones de años comienza el cuaternario</b>	Se producen acentuados cambios climáticos (Glaciares e Interglaciares) las temperaturas eran más bajas que las actuales.	Vestigios de Bosques andinos
<b>75.000 años</b>	Comienza la última glaciación. Se forman sedimentos especiales en parte laterales de la sabana.  En la salida de quebradas (Pie de Monte). Se formaron pequeños abanicos de sedimentos de arenas.	Se manifiestan como formación Tunjuelito.  Corresponde a al formación Mondoñedo.
<b>50.000 – 30.000 Años</b>	El Clima es frío y las precipitaciones son altas, los paramos y sub páramos se localizan hasta 2.600 m. Las erupciones de la zona volcánica de la cordillera central desplaza cenizas a la superficie de los cerros y lagunas, formándose suelos con edades 10.000 a 50.000 años. Presencia de Bosque alto Andino de Palo Colorado (Polylepis) sobre 3.500 m al desaparecer se establece frailejón.	Las cenizas volcánicas se evidencian en los suelos andinos o Andiosol.  Zonas menos lluviosas se formaron los suelos Inceptisoles Alfisoles o planosoles, Frailejón.
<b>22.000 – 13000 años</b>	La región era un páramo abierto con fauna de: mastodontes, caballos americanos, venados.	Desaparecieron en su Totalidad

EDAD	ACONTECIMIENTO	MANIFESTACION ACTUAL
13.000 – 10.000 años	<p>Cambios de clima. La temperatura se eleva con fluctuaciones. Intervalo tradiglacial.</p> <p>Aparece el hombre Epoca del interglacial, llamado Holoceno. Se extinguió la Megafauna característica.</p>	Zona arqueológica del Abra. Zipaquirá - Tocancipá Zona Tibitó y la hacienda Tequendama
10.000 – 4.000 años o (2.000 A.D.C.)	El hombre evoluciona del estado cazador (Principal presa el venado) al estado sedentario con el inicio de la horticultura	Prácticas de cultivo en antepasados
3.000 (1.000 a.c.)	El maíz es el principal alimento Estructuraron sociedades	Cultos indígenas.
ERA ACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>⌚ Establece la cultura Muisca</li> <li>⌚ Comienza el periodo de asentamiento por lo tanto, la deforestación de las zonas bajas.</li> <li>⌚ Métodos naturales equilibrados (Bosque –Maíz – cerca viva)</li> <li>⌚ Los cerros permanecen cubiertos</li> <li>⌚ Equilibrio de la diversidad</li> </ul> <p>LLEGADA CONQUISTADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⌚ Destrucción de la estructura del paisaje</li> <li>⌚ Introducción del monocultivo de trigo</li> <li>⌚ Introducción de animales como caballo y vaca.</li> <li>⌚ Deforestación de ladera</li> </ul>	CULTURA LOCAL

<b>EDAD</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>	<b>MANIFESTACION ACTUAL</b>
<b>ERA ACTUAL</b>	<p><b>PRESENTE SIGLO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⌚ Introducción de abonos químicos</li> <li>⌚ Introducción de Pesticidas</li> <li>⌚ Ganadería extensiva</li> <li>⌚ Deforestación de ladera y cerros</li> <li>⌚ Cercas artificiales (alambre de púas)</li> <li>⌚ Extensión de cultivos de especies exóticas (Pino y eucalipto)</li> <li>⌚ Expansión Urbana</li> <li>⌚ Extensión Industrial</li> <li>⌚ Contaminante</li> <li>⌚ Progresiva contaminación de agua y aire</li> <li>⌚ Perdida del conocimiento de la naturaleza y el manejo equilibrado del suelo</li> <li>⌚ Acciones sociales extremas: Pobreza o riqueza</li> <li>⌚ Extracción del subsuelo</li> <li>⌚ Incremento de mecanización del suelo</li> <li>⌚ Sobre explotación del suelo</li> </ul>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>

## 2. FORMACIÓN HISTÓRICA URBANA<sup>1</sup>

- **Revisión del proceso histórico de formación y transformación**

Actualmente el Centro Histórico de Zipaquirá presenta una configuración urbana y arquitectónica, donde es posible reconocer un tejido conformado por códigos coloniales, tanto en la manera de asentamiento sobre el suelo, el cual se da con base en manzanas, cuadradas, separadas por calles de anchura similar, como en la manera de levantarse sobre ellas una serie de edificaciones que se corresponden bien sea con las viviendas de sus pobladores, o bien sea con usos de tipo comercial de servicio social, cultural o religioso.

Estas edificaciones crean un tejido jerarquizado tanto por las tensiones establecidas por las actividades provenientes de los edificios de uso colectivo y comunitario, como por las características arquitectónicas, que algunos de ellos conllevan. Al preguntarse por la manera como este espacio urbano se ha ido desarrollando hasta llegar a su actual configuración, y porque algunas edificaciones y zonas aparecen cargadas de historia y son parte de la memoria colectiva de Zipaquirá, es necesario detenerse en el proceso seguido a través de los cinco siglos de existencia de este municipio, para reconocer aquellos elementos que han permanecido a través de su historia, los cambios que han sufrido y cómo su espacio urbano llegó a consolidarse.

- **Siglo XVI**

Hacia el año 1537, los españoles llegaron al original poblado de Zipaquirá, un pueblo de indios, asentado en el pie del cerro del Zipa. que vivía de la explotación de las minas de sal y de la agricultura. Para ese entonces el pueblo se hallaba ubicado entre Busongote, Nemocón y Cogua, y dicen los historiadores que estuvo habitado primero por los chicaquichaes y después por los Zipas, y su nombre era Chicaquicha O Chicaquirá Luego, “fiel a la etimología Chibcha, se llamó Zipaquirá, ciudad del Zipa, del gran señor de Cundinamarca”<sup>2</sup>. La existencia de las minas de sal, la fertilidad de la sabana que se extendía a los pies del cerro del Zipa, y las necesidades de defensa de posibles ataques de otros grupos, parecen haber sido los factores que definieron el lugar del asentamiento de ese inicial pueblo de

<sup>1</sup> Tomado de: Reglamentación del Centro Histórico Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura. Perfetti Montenegro Arquitectos Consultores Asociados Ltda. Elaborado por Dra. Beatriz Garcia

<sup>2</sup> Velandia Roberto. Relicario histórico de Zipaquirá. Bogotá, 1972. Pag VII.

indios, que conservó las características de asentamiento Indígena hasta mediados del Siglo XVI, a la llegada de los españoles. Además de construir sus ranchos, sobre los cuales no hay una detallada descripción, pareciendo más bien semejar a los construidos por los indígenas, hechos de tierra y paja<sup>3</sup>, los españoles construyeron una capilla doctrinera que les permitió iniciar su acción evangelizadora.

Este fue un primer cambio en la configuración del poblado, pues esta edificación se convirtió en el centro de la actividad conquistadora dada por la evangelización. Sin embargo, no es claro que para ese primer momento, esa edificación haya introducido una nueva estética, configurada por el modelo de iglesia doctrinera generalizada en la región cundiboyacense, pues como Alberto Corradine lo señala, parecería que esa inicial construcción no se diferenciaba de las edificaciones indígenas.

Carradine dice: Allí mismo continuaron habitando los indígenas a lo largo del siglo XVI, sin otra variación que la de haber edificado un bohío destinado para el ocasional culto religioso que debía fomentar el encomendero<sup>4</sup>

De todas maneras, para 1600, cuando la visita de Henríquez a Zipaquirá, se habla de un templo que se encontraba en el antiguo emplazamiento del pueblo que tenía las paredes de tapia y la cubierta de paja, con un altar mayor, sin que se dejara constancia de la existencia de otros altares, ni de torre, ni de espadaña<sup>5</sup>.

## • Siglo XVII

Parece ser que ya desde el primer año del siglo XVII, los españoles empezaron a ver la necesidad de fundar un poblado que respondiera a las normas de la corona, y que además estuviera sobre el camino hispano del Opón. Para ello fue seleccionado un lugar 210 ms. más bajo que el anterior, conocido por los indios con el nombre de Pacaquem, donde el cacique se reunía con sus capitanes e

<sup>3</sup> En el Informe de Pedro Fermín de Vargas de 1789, al Virrey, este dice en relación con las malas condiciones de las construcciones existentes: La causa originaria de esto consiste, en mi ver, en haber adoptado en nuestros pueblos la antigua construcción bárbara de los indios, os que, sea por su natural indolencia o por las pocas ideas morales que tenían en su gentilidad, se hicieron una especie de habitaciones enterizas que aumentaban o disminuían según las necesidades de temperamentos que habitaban. Tomado de Roberto María Tisnés. Capítulos de la historia Zipaquireña, Bogotá, 1956 Pag 200

<sup>4</sup> Ver Alberto Corradine. Algunas observaciones sobre la arquitectura de Zipaquirá. Instituto de Investigaciones Estéticas. 2ª Edición Pág. 4

<sup>5</sup> Alberto Corradine. Ibid. 2ª. Ed

indios tributarios para hacer sus reuniones. Fue así como el pueblo fue trasladado al lugar escogido, mientras las antiguas viviendas fueron quemadas, y los terrenos del antiguo poblado fueron conservados como resguardo. Sin embargo años más tarde, a algunos indígenas que venían de poblados vecinos y que se quejaron de las inclemencias del clima, se les permitió volver a sus antiguos lugares<sup>6</sup>. Para 1623 se calcula un promedio de 321 indios “útiles” para un total estimado de 963 personas. Es necesario notar que para aquel entonces, Zipaquirá era un poblado que cobraba cada vez más importancia, lo cual lo demuestra el hecho de que para 1605 ya era cabecera de municipio.

En este nuevo sitio se trazó Zipaquirá. y como dice Corradine, para ello se siguieron algunas especificaciones contenidas en las Leyes de Indias para la fundación de nuevos pueblos: Como el formar la plaza en el centro del nuevo poblado organizado en cuadrícula a partir de ella y con una orientación muy próxima a los 45°, con lo cual se favorecía un asoleamiento uniforme de las calles. Las manzanas se dispusieron de ochenta varas en cuadro y las vías de seis varas de ancho. Ya previamente había sido tenida en cuenta la proximidad, pureza y caudal de las aguas, el abastecimiento de maderas, la calidad del terreno y otras condiciones de salubridad, de las cuales dejó constancia el escribano<sup>7</sup>.

En esa plaza se localizó la iglesia, a un lado la casa del cura doctrinero y al otro la del cacique, “vías regulares y viviendas de indios a su vera”<sup>8</sup>. Esta nueva estructura muestra una clara jerarquización en la cual la iglesia, se convierte en el centro principal de las actividades. confiriendo a la plaza y a los demás construcciones que comparten con ella ese espacio, una importancia mayor que la tenida por las otras edificaciones.

Este trazado Inicial, donde claramente aparece la forma y tamaño de la plaza, va a ser el inicio de una trama urbana que se consolidará a partir de mediados del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX con base en manzanas cuadradas, que como Jaime Salcedo lo dice es uno de los modelos usados por los españoles al trazar sus ciudades y que está relacionado según este autor, con la concepción de la Jerusalén Celestial descrita por San Juan en el Apocalipsis<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Alberto Corradine. Ibid 2ª Ed. Pág. 7

<sup>7</sup> Alberto Corradine. Ibid. 2ª. Ed. Pag. 6. Esta información la toma Corradine del Archivo Nacional de Bogotá. Visitas de Cundinamarca. T. XIII, F. 875V. A 877.0

<sup>8</sup> Alberto Corradine, Ibid 2ª. Ed. Pag. 10

<sup>9</sup> Ver Jaime Salcedo. Estructuras y tipologías urbanas en Colombia durante el período de la dominación española. Universidad Javeriana. Bogotá 1989. Pág 100

- **Siglo XVIII**

Un mapa de 1752 publicado por Luis Orejuela<sup>10</sup> (*Ver Plano H-01*) en 1909 muestra una precaria configuración, donde aparece la iglesia. El trazado de la plaza algunos ranchos que se ubican alrededor de dicho trazado. En este plano es posible ver el cuadrado de la plaza encabezado por la Iglesia, punto de referencia para la actividad española, que aunque aún no tenía la actual configuración, su volumen y función la convertían en el lugar central de referencia tanto en actividades comunitarias, como en relación a los referentes simbólicos que implica la acción de la conquista y la consolidación del poderío español. Las viviendas de los personajes más importantes y demás edificaciones se organizaron alrededor de su periferia.

Aunque parece ser que desde 1692, los españoles se establecieron definitivamente en el poblado, de los problemas de convivencia entre españoles, mestizos e indígenas no se conocen sino hasta 1758<sup>11</sup> donde se solicita separar a los indígenas de los otros grupos. Por ello, se ve la necesidad de crear un muro divisorio entre el territorio indígena, que se corresponde con el "pueblo viejo" de indios, ubicado en el inicio de la pendiente del cerro, y la ciudad de los españoles y mestizos, dejando solamente un paso para acceder a la iglesia desde la zona indígena y otro a las salinas. Alberto Corradine anota, que con este muro se hace evidente la diferencia de dos trazados, el de los indios hacia la montaña occidental, más irregular, y el de los españoles más regular, hacia la planicie<sup>12</sup>

De acuerdo a un censo hecho en 1751. el número de indígenas era de 454<sup>13</sup>, pero para 1779 aparece un decreto por el cual los indios son trasladados a Nemocón<sup>14</sup>, lo que determina que para el censo de 1789 solamente se cuenten 80 indígenas, mientras los españoles suman 800<sup>15</sup>. Esta fecha es la que Alberto Corradine presenta como posible para que el muro divisorio entre españoles e indios desapareciera. y se permitiera la extensión de la ciudad hacia el Occidental<sup>16</sup>.

---

<sup>10</sup> Velandia, Roberto. Relicario histórico de Zipaquirá. Bogotá 1972

<sup>11</sup> Corradine, Alberto.. Ibid 2ª. Ed. Pag. 11

<sup>12</sup> Corradine, Alberto. Ibid. Ed. Pag 11, 12

<sup>13</sup> Dato presentado por Roberto María Tisnés, en la obra ya citada, Pag. 45, quien lo toma a su vez del Archivo Nacional, Visitas a Cundinamarca, Tomo VIII, folio 18

<sup>14</sup> Este dato es presentado por Roberto María en su libro Capítulos de historia Zipaquireña, Pag. 44, quien a su vez lo toma de la Minuta de Orjuela. Pag. LXII

<sup>15</sup> Ver Tinés, José María. Ibid Pag 45

<sup>16</sup> Ver Corradine, Alberto. Ibid 12 - 15



Para 1758 Zipaquirá deja de ser corregimiento para convertirse en municipio<sup>17</sup> pero es en 1789, luego de la visita del oidor Pedro Fermín de Vargas<sup>18</sup> quien describe la precariedad y malas condiciones de las construcciones de la ciudad, cuando se decide consolidar el trazado existente y mejorar las condiciones de las edificaciones siguiendo los modelos y normas correspondientes para las viviendas de los residentes españoles<sup>19</sup>. Es pues hacia 1790, cuando se inicia este trabajo de consolidación y construcción de Zipaquirá. En capítulos de la Historia Zipaquireña, Roberto María Tisnés dice que para el 20 de Septiembre de 1790, el oidor Fermín de Vargas firma los planos para la constitución del hospital.

Real de San Pedro de la Parroquia de Zipaquirá<sup>20</sup>. Para ese entonces, Zipaquirá ya ha sido elevada a la categoría de cabecera de parroquia<sup>21</sup> pues allí se oficiaban bautizos y otros ritos para los habitantes de un territorio que superaba los límites de este municipio. En relación a lo que el término parroquia significaba en la *Colonia*, Felipe Pérez dice: Debemos advertir que parroquia significaba en tiempo de la Colonia dos cosas distintas: territorio servido eclesiásticamente por un párroco (éste era el significado común de la palabra), y curato de feligreses blancos en contraposición al de feligreses indios llamados vulgarmente pueblo. Así, un territorio después de haber sido durante 200 o más años curato de indios o pueblo, solía pasar a ser curato de blancos o parroquia<sup>22</sup>.

No puede olvidarse que la explotación de las minas de sal dio a Zipaquirá un papel relevante en la economía del país y específicamente de la región, a través de su historia, permitiéndole ser foco de muchas actividades, que de alguna manera se han expresado en la vida activa del municipio<sup>23</sup>. Por ejemplo, para 1758 Zipaquirá fue declarada cabecera de provincia, y hay referencias de pedido, entre el período 1798-1799, del vecindario de Zipaquirá para celebrar juntas de vecinos.

Roberto Valencia describe los límites de la Zipaquirá de 1752 en los siguientes términos: Aparece limitada a un costado por el Cerro del Zipa y la montaña salina a otros dos por las quebradas de Chicaquica, la Pecosá y Goncho y la llanura, y

<sup>17</sup> Ver Tisnés, José María, Ibid. Pag 48

<sup>18</sup> Ver Tisnés, Roberto María. Ibid. Pag 199

<sup>19</sup> Ver Corradine, Alberto. Ibid 2ª. Ed. Pag 11, 12

<sup>20</sup> Tisnés, Roberto María. Ibid. Pag 201

<sup>21</sup> Algunos historiados dicen que para el 3 de agosto de 1779, se erigió en parroquia a Zipaquirá. Ver Corradine, Alberto. Ibid. 2ª Ed. Pag 12

<sup>22</sup> Pérez, Felipe. Geografía General de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá, 1883. Pag 23. Esta nota es presentada por Tisnés Roberto en la obra citada. Pag 54

<sup>23</sup> Ver Corradine, Alberto. Algunas consideraciones sobre la arquitectura en Zipaquirá. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1969. Pag 8 - 9

el cuarto, por las quebradas de El Tejar y Jivacua el Río Negro. Habla entonces unas cincuenta casas engarzadas sobre los caminos que la cruzaban<sup>24</sup>.

## • SIGLO XIX

La remodelación del pueblo y su consolidación es un proceso que parece ir hasta los alrededores de 1830, cuando ya Zipaquirá había adquirido un renombre nacional por su participación en las actividades comuneras y libertarias, cuando desde 1810<sup>25</sup>, era ya la Villa de Zipaquirá, titulada en la historia cabecera del Corregimiento de su nombre, ya consagrada como capital revolucionaria de la América comunera y del estado de Cundinamarca, ya laureada por efemérides nacionales y el magno Sacrificio de sus mártires revestida de blasones y de símbolos, convertida en emporio económico de la nación artísticamente decorada por la arquitectura colonial. Exornada por la iglesia catedral de Fray Domingo de Petrés<sup>26</sup>.

En un plano publicado en 1887 (*Ver plano H-02*), Zipaquirá presenta una estructura con base en manzanas en damero, ocupadas por edificaciones de carácter comunitario, religioso, civil, comercial y residencial, y una trama vertical que se interrumpe en lo plaza central, y en la iglesia que es la forma arquitectónica de mayor tamaño, y en los espacios vacíos, ocupados por las plazuelas de los Dragones, hacia el noroccidente de la plaza principal, en la de la Floresta, hacia el norte, en la de los Comuneros, en el costado suroriental, en la del Terraplén en el costado noroccidental. De estas plazuelas arrancaban 13 calles: Calle Real. de la Sierra, de las Cruces. de la Sal, de las Hermosas, de San Miguel y las Doncellas, de las Posadas y Las Animas, del Guarruz y el Cementerio, Calle Larga y el Camellón Negro<sup>27</sup>.

También aparecen allí, configurando esa trama vertical, otras edificaciones cuyo carácter comanditario y de servicio crearon un foco de tensión por el tipo de actividad que allí se realizaba. Estas edificaciones eran el Hospital situado en la periferia norte, el cementerio en a periferia occidental, el Cabildo (1782) en la esquina suroccidental de la Plaza, la Renta de Tabacos y el Real Estanco de Aguardiente, que funcionaba en algunas de las casas del poblado, además el Convento de San Antonio de los padres Franciscanos. De acuerdo con Alberto Corradine los franciscanos llegaron hacia el año 1746. después de los

<sup>24</sup> Velandia, Roberto. Ibid. Pág VII

<sup>25</sup> Ver Tisnés, Roberto María. Ibid Pag 246

<sup>26</sup> Velandia, Roberto. Ibid. Pag VII 27

<sup>27</sup> Velandia, Roberto. Ibid. Pag VIII

Dominicos<sup>28</sup>, encargados de la evangelización de esta región, el cual según Tisnés pudo haber existido desde los comienzos mismos de la evangelización española<sup>29</sup>. No hay datos muy precisos sobre la ubicación de esta edificación. Para el siglo XIX aparecen también el Palacio Diocesano, al lado izquierdo de la iglesia.

Es para este momento que, como dice Alberto Corradine, es posible hablar de una homogeneidad en la morfología de Zipaquirá, lograda con base en viviendas de dos pisos, en las calles periféricas a la plaza, y de uno en las más distantes, acentuada con el énfasis ornamental en portadas, halcones, ventanas, columnas, pilares, arcos de medio punto y rebajados, cimientos, quicios, jambas, peldaños y algún sillar esquinero<sup>30</sup>, creándose en su conjunto una gran unidad en estructura residencial, interrumpida solamente por la presencia de edificaciones comunitarias de tipo civil o religioso, como por ejemplo el Cabildo y la Iglesia. Sin embargo, al mirar con más detalle esta morfología es posible distinguir, especialmente para fines del siglo, diferencias en los lenguajes arquitectónicos evidenciadas por la presencia del republicano que tiende a generalizarse. Los cánones republicanos introducen algunas variaciones en las fachadas, las cuales empiezan a presentar un ritmo regular de puertas y ventanas, adquiriendo estas últimas la dimensión vertical de las puertas, y cambiando el balcón corrido por balcones individuales. Igualmente, el interior de la vivienda aunque conserva el patio como espacio organizador, presenta proporciones más reducidas.

En el estudio de Corradine sobre la vivienda de este municipio, que está localizado en la vivienda colonial, se señala la existencia de una tipología que él denomina "Zipaquirá" que se refiere a la existencia de casas de dos pisos, donde la escalera para la segunda planta, está sobre el eje visual que se inicia en la puerta principal, se continúa en el zaguán en la crujía del corredor, y remata en la escalera. También anota la existencia de organizaciones alrededor de corredores envolventes, donde el patio es central, o de construcciones en L alrededor del patio, las cuales se presentan más hacia la periferia<sup>31</sup>. Los materiales utilizados en la colonia fueron teja, ladrillo, cal, tierra, paja y piedra.

En cuanto a la estructura urbana de la ciudad, es posible evidenciar en el plano de 1887, una diferenciación en la ocupación de los terrenos, notándose una mayor densificación en las zonas cercanas a la Plaza Central, y un menor índice de construcción hacia la periferia. Es de anotar que en ese mapa puede detectarse claramente una diferencia entre el trazado en damero que se extiende por la

<sup>28</sup> Corradine, Alberto. Ibid. Pag 11

<sup>29</sup> Tisnés, Roberto María. Ibid. Pag. 49

<sup>30</sup> Corradine, Alberto. Ibid 2ª Ed. Pag 16

<sup>31</sup> Corradine, Alberto. Ibid 2ª Ed. Pag 14 - 15

planicie y el trazado más irregular, que parece adaptarse a los accidentes geográficos, en el pie del monte, donde antes existía el Pueblo de Indios, y en las laderas de los ríos que limitan por el norte y por el sur, el centro histórico de Zipaquirá. Es importante constatar que para fines de siglo, el casco urbano sufrió una expansión hacia las vías que van hacia Nemocón y Pacho, dando origen a la Plazuela del Terraplén y a un desarrollo residencial que sigue dichas vías. Igualmente, la Calle 9a se prolongó hacia el norte dando origen a nuevos barrios<sup>32</sup>.

Fue en este siglo, hacia el año 1852 que Zipaquirá fue erigida en Provincia.

- **Siglo XX**

La tendencia de expansión detectada para fin del siglo XIX se continúa hasta 1911 (**Ver Planos H-03 y H-04**), fecha de la cual hay un plano de Carlos Carrasquilla. donde ya aparece el ferrocarril y su estación, y una tendencia de ampliación del tejido urbano, hacia el este. Entre 1910 y 1940. la expansión hacia el norte, iniciada en el siglo anterior por la prolongación de la Carrera. 9a. se hace mayor. y puede verse en la aerofotografía de 1939, una primera ampliación de la Carrera. 10a, en esa misma dirección (**Ver Aerofotografías AF – 01 Zipaquirá 1939 y AF – 02 Zipaquirá 1941**). Pero, es después de la segunda mitad del siglo XX, cuando empieza a incrementarse en forma más notable la población de la ciudad, mostrando para después del cincuenta una gran expansión de la estructura urbana, y una densificación de su centro histórico. Manteniendo la estructura de éste ya traía, desde principios de siglo, salvo algunos cambios como la total ampliación de toda la Carrera 10a que le otorga definitivamente un limite al caso histórico. Un censo de 1938, muestra una Zipaquirá de 14.000 habitantes. mientras otro de 1973, presenta su población incrementada con una cifra sobre los 33.000 habitantes

De acuerdo con el diagnóstico del Plan de Ordenamiento para Zipaquirá, preparado por el grupo de Consultoría de Pedro Gomez y Cía S.A, en 1983 para la CAR, el municipio de Zipaquirá sufre un cambio de extensión en 1948 cuando se aumentan sus áreas de desarrollo. El Acuerdo 5 de ese año reglamentó el perímetro, las normas para edificación y trazado de calles y definió las zonas de la ciudad en: zona cívico militar, zona estrictamente residencial, zona residencial obrera, zona industrial de sur, zona obrera de occidente. zona ,mixta. zona residencial céntrica y zona comercial<sup>33</sup>. (**Ver aerofotografías AF - 03 Zipaquirá 1960, AF – 04 Zipaquirá 1961**)

<sup>32</sup> Ver Corradine, Alberto, Ibid 2ª Ed. Pag 13

<sup>33</sup> Quevedo, Guillermo, Zipaquirá tierra de sal. Imprenta Departamental. Bogotá, 1951

Para 1951. las calles en el sentido este - oeste eran 12 y las carreras de sur a norte eran 13. Pero es a través de acuerdos municipales de 1973 y 1982 (**Ver aerofotografías AF – 05 Zipaquirá 1973 y AF – 06 Zipaquirá 1983**) cuando se establecieron algunas normas sobre usos del suelo, conservando la densidad de cero a diez viviendas por hectárea. El centro de la ciudad se reglamentó como zona de uso múltiple (institucional. comercial. servicios y vivienda), y se estableció la carrera 10a como comercial. De acuerdo con este estudio, para ese entonces el 78.6% de la vivienda era de uso exclusivamente residencial. Entre el periodo 1973-1982, las viviendas se incrementaron en 1700. Este estudio evidencia para tal periodo un crecimiento mayor de viviendas en relación al de los hogares. Para 1982, el 99% de las viviendas tenía conexión al acueducto, el 98% a la energía y el 91% al alcantarillado.

Actualmente, el centro histórico de Zipaquirá, conserva una gran homogeneidad en su morfología conformada en su gran mayoría por un lenguaje arquitectónico que data de los siglos XVIII, XIX, principios del XX, y algunos ejemplos de arquitectura moderna. En su configuración tienen predominancia el colonial y el republicano, expresados en la estructura residencial, y en ejemplos tales como la Catedral, el Palacio Municipal y en la sede de la Concesión Salinas, mientras que el Moderno y el Neocolonial aparecen como ejemplos esporádicos que si bien es cierto rompen con el lenguaje dominante establecido, el número de ellos, las dimensiones y características que poseen, no alcanza para convertirlos en elementos discordantes de la consolidación que presenta la morfología en su conjunto. Es el caso del Banco Popular y de la Caja Agraria. A su vez, el interior de las viviendas, presenta un sin numero de divisiones y cambios. en muchas de ellas, de su inicial función residencial, bien sea ésta cultural o comercial,

En el Pian integral de Desarrollo para el municipio de Zipaquirá de 1993 (**Ver aerofotografía AF – 07 Zipaquirá 1993**). esta ciudad se presenta como un importante centro urbanístico e histórico dentro de la región a la cual pertenece, y esa propuesta como centro de un área metropolitana subregional, Por ello, este documento hace algunas consideraciones específicas sobre el centro histórico. considerándolo como una de las cuatro comunas en las que esta se divide y explicando que este sector merece un tratamiento especial. El centro histórico de Zipaquirá aparece limitado en ese estudio, por las calles 1a, y 8a, y las carreras 6a, y 10a<sup>34</sup>.

Un importante valor de este documento es que aboga por la necesidad de una reglamentación específica para el centro histórico de Zipaquirá en cuanto ve la necesidad de la conservación de su estructura morfológica colonial y republicana.

---

<sup>34</sup> Plan Integral de Desarrollo para el municipio de Zipaquirá Pag. 8

Igualmente, plantea la necesidad de formular un plan vial que considere la peatonalización de algunas de sus calles, la organización de lugares para estacionamiento de vehículos particulares y de taxis y la renunciación de paraderos de buses. A su voz considera necesario fomentar actividades culturales y turísticas que den a conocer la importancia de ese centro histórico

### **Edificaciones que jerarquizan la trama urbana del Municipio de Zipaquirá**

Los historiadores que se refieren a Zipaquirá destacan la existencia de ciertos edificios que han sido importantes para su desarrollo, y que además han incidido en su configuración física, convirtiéndose en parte de la historia y de la memoria colectiva que presentan, y que por lo tanto deben ser incluidos en la propuesta de ordenamiento urbano, considerando de gran importancia ubicar estas edificaciones y ver su papel en la morfología actual del municipio, y en el tipo de actividades que proponen. A continuación se presenta una lista de ellos. Los edificios se han seleccionado con base en la monografía sobre Zipaquirá de Guillermo Quevedo, aparecida en 1951, y en los textos de Alberto Corradine, sobre la Arquitectura de Zipaquirá. Desgraciadamente algunos de ellos no tienen documentación y solamente serán nombrados. Estas edificaciones son las siguientes:

La Iglesia de Zipaquirá: La antigua iglesia o capilla de Zipaquirá se inició hacia 1604, al parecer por los Dominicos<sup>35</sup>. Parece ser que los temblores que se produjeron hacia mediados de siglo afectaron bastante la iglesia, la cual debió terminar su reconstrucción hacia 1670<sup>36</sup>. Ella fue escenario de la firma de las capitulaciones comuneras del 8 da Junio de 1781, Esta iglesia fue inicialmente contratada por el albañil Juan de Robles, quien traspasó posteriormente el contrato a Rodrigo Llañes. Ella fue reparada durante el gobierno del presidente Dr, Antonio Manso y Maldonado (1724-1731) por Don Pedro de Tobar y Buendía, quien le hizo construir una capilla mayor y seis altares más. Parece ser que después de la visita del Oidor don Pedro Fermin de Vargas en 1779, que tuvo como consecuencia toda una acción renovadora de la edilicia Zipaquireña; fue cuando se decidió la renovación que la iglesia tendría durante el siglo XIX, Es así que para fines del siglo XVIII se le pide al capuchino, Fray Domingo de Petrés, adicionar dos naves y sacar, la fachada frontal hasta la línea de paramento que tenían la casa cural y la Administración Salinas, además que le adicionara una

<sup>35</sup> Ver Corradine, Alberto. Ibid. Pag 15 –1 6

<sup>36</sup> Corradine, Alberto toma esta informado del ANB, Visitas a Cundinamarca. T XII, f, 56 y ss y T. XIII, f. 284 y ss

“torre buena correspondiente con el lugar”<sup>37</sup>. Debido al mal estado de la edificación Petrés realizó un nuevo plano de la obra, el cual presentó en 1801. fecha cuando fue aprobado. Petrés estuvo dirigiendo la obra desde su comienzo en 1805, pero por causa de su fallecimiento en 1811, solamente pudo estar en este cargo por seis años. A partir de 1810, debido a los conflictos de la Independencia y al fallecimiento del lego, la construcción se hizo muy lenta, y al parecer estuvo detenida durante varios años. De acuerdo con Roberto Velandia, el atrio se comenzó en 1840 y las torres fueron contratadas en 1847<sup>38</sup>. La iglesia fue concluida en 1916, cuando fue consagrada como Catedral de Zipaquirá. Tiene una capacidad para 4000 personas. 80 metros de largo por 30 de ancho y 20 de alto<sup>39</sup>,

En 1969, luego del terremoto de 1967, se le recomendó la restauración a Carlos Camacho, quien decide hacer un detallado estudio sobre la historia de la obra y las características de la arquitectura petresiana. Una de sus deducciones lo lleva a plantear que los planos de esta catedral fueron un experimento para el desarrollo de la Catedral de Santafé, pero también ese estudio le permite concluir que la catedral requiera de “higiene arquitectónica”. Por ello demolió el remate existente y le colocó “el clásico tímpano y frontón triangular tan caro a Petrés”. Arbeláez también encontró en lo que se refiere al espacio interior, la influencia de Diego de Siloé de Granada. “lo cual vale decir: naves de igual altura o iglesia de tipo salón, orden completo en los pilares-base. fuste, capitel y entablamento”<sup>40</sup>

La obra de Arbeláez también quedó inconclusa, aunque logró bajar parte del frontis y recuperar esbeltez para las torres,

- Capilla de los Dolores: Date de 1816. Allí se encuentran enterrados los mártires zipaquireños. Su importancia es de carácter histórico, Su ubicación sobre una pequeña colina, en el sector occidental donde antes estuvo el pueblo de indios, crea un importante foco de tensión hacia esa zona dala ciudad, teniéndose en cuenta dentro de la propuesta de reglamentación del centro histórico
- Capilla del Cedro: Conservada como una joya por sus pinturas. Guillermo Quevedo la considera la mejor de la ciudad. Esta capilla se encuentra ubicada en el Colegio del Cedro, camino a Cogua. El edificio en su totalidad presenta

<sup>37</sup> Añacer, Antonio de Fray Domingo Petrés. Arquitecto. Edificación. Seminario Seráfico Misional. Bogotá, 1958, Pag 55

<sup>38</sup> Ver Arbeláez Camacho, Carlos y Gil Trovar F. El arte colonial en Colombia. Ed. Sol y Luna. Bogotá, 1968. Pag 93

<sup>39</sup> Tinés, Roberto María, Ibid. Pag 295 - 320

<sup>40</sup> Corradine, Alberto. Ibid. 2ª. Ed. Pag 23 – 25

características arquitectónicas de carácter local que merecen ser tenidas en cuenta para su conservación y para una posible consideración para un programa turístico a través de Zipaquirá. Esta construcción data de los años cuarenta,

- Capilla del Hospital y el Hospital: Este edificio, que ya aparece en el plano de 1887, ha sufrido grandes modificaciones y especialmente, la parte antigua y la capilla se encuentran en estado de gran deterioro físico. Ambas edificaciones deberían ser consideradas para una posible restauración. La capilla en términos de Quevedo es suntuosa.
- Noviciado y Capilla de las Hermanitas de los Pobres: Situado en el camino a Ubaté.
- Capilla de la Doctrina: Anexa a la Iglesia Mayor.
- Palacio Municipal: De estilo republicano, localizado en la esquina sur-occidental de la plaza, en el antiguo lugar del Cabildo
- Teatro Mac Douall: Construido en 1913 con planos de Pedro Caritini y modificaciones del Ingeniero Lascano Berti.
- Teatro Julio Caro: Localizado en el barrio Obrero.
- Templo de Guazá: Su construcción se inició a mediados de 1951. Está construida dentro de la mina.
- Palacio Diocesano: inicialmente una casa, cuenta Alberto Corradine que para 1816, uno de los locales que dan a la plaza sirvió de capilla a los mártires de Zipaquirá. Fue Banco de Zipaquirá sede de la Gobernación de Quesada. durante el gobierno de Rafael Reyes. Luego se adaptó como Palacio Diocesano<sup>41</sup>.
- Colegio San Luis: Corradine presenta la casa de Don Juan Salvador Algarra como una de las del tipo Zipaquirá, que él define como una casa de cuatro crujías alrededor de un patio, ubicada sobre la esquina de una manzana. Según este autor, quien se apoya en Orjuela, esta construcción ya figuraba para 1802 y su construcción pudo haber sido en 1782. A comienzos de siglo fue adquirida por el Gobierno Nacional como sede del colegio San Luis. Ha sido modificada varias veces (Calle 7a No. 8 – 11)<sup>42</sup>.
- Cuartel de Milicias: Para 1811 fue adquirida por la municipalidad como alojamiento de los Cuerpos de Milicias, pero su antigüedad, de acuerdo con Corradine, no debe ir más allá de veinte años en relación con esa fecha. Actualmente está subdividida entre varios propietarios<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> Ver Corradine, Alberto. Ibid. Pag 36

<sup>42</sup> Corradine, Alberto. Ibid. Pag 38

<sup>43</sup> Corradine, Alberto. Ibid. Pag 39